



Diputación
DE PALENCIA
SERVICIO DE PERSONAL

BOLSA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA EN LA RESIDENCIA DE MAYORES "S. TELMO"

El Tribunal de Valoración para la Bolsa de Auxiliares de Enfermería, tras la celebración del examen teórico el pasado día 18/06/2016, adoptó los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Publicar, en la página Web y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, las plantillas con las respuestas de los dos exámenes.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de 3 días, a contar desde el día siguiente a esta publicación, para la formulación de reclamaciones.

TERCERO.- Las reclamaciones podrán hacerse por escrito, a través del Registro General de la Diputación, ó por correo electrónico al correo: personal@diputaciondepalencia.es, haciendo constar que se refieren a la Bolsa de Trabajo de Auxiliares de Clínica.

Palencia, a 20 de Junio de 2016
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Virginia Losa Múñiz